



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SAN FELICES DEL RUDRÓN

##### *Subasta de arrendamiento del bar de la Junta Vecinal de San Felices del Rudrón*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de mayo, ha aprobado sacar a pública subasta el arrendamiento de un local, sito en calle La Huerta, de planta baja, que ocupa una superficie aproximada de 104 metros cuadrados, destinado a bar.

La subasta se realizará quince días después de la publicación del anuncio, en la Casa Consistorial de dicha localidad.

Requisitos:

- Apertura fines de semana, puentes, temporada de verano (todo el año).
- Renta 100 euros más IVA.
- Contrato de un año prorrogable a dos años más.
- Fianza (según enseres e inventario).
- Hacerse cargo de todos los gastos (luz, seguros, etc.).
- Vivienda en las proximidades (en radio no superior a 10 km).

Para más información ponerse en contacto en el número 629 569 223.

En San Felices del Rudrón, a 26 de mayo de 2015.

El Alcalde-Presidente,  
Adolfo Arroyo Ruiz